



ÍNDICE GENERAL

Cómo instalar el CD-ROM	7
Funcionalidades básicas del CD-ROM	9
Palabras preliminares	15
Capítulo I INTRODUCCIÓN	
1. El mal llamado derecho de visitas y su denominación actual como derecho de comunicación	17
Características	19
a) Inalienable e irrenunciable	19
Imprescriptible	20
c) Inherente a la persona	20
Provisional	21
3. Basamento legal	21
a) En la Convención sobre los Derechos del Niño	21
b) En el Código Civil derogado	22
1) Ley 23.264	22
2) Ley 21.040	23
c) En el ámbito del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación	24
d) En el ámbito penal	25
e) En el ámbito del Derecho Internacional	25
f) En el Código Civil y Comercial Unificado de la Nación	27
4. Sujetos que intervienen	28
a) Progenitor no conviviente	28
b) Hijo menor de 18 años de edad	36
c) Parentes	39
1) Abuelos	43
2) Hermanos bilaterales o unilaterales	50
3) Afines	51
d) Terceros con interés legítimo	52
e) Mayores de 18 años que sean incapaces, se encuentren enfermos o imposibilitados	60
Capítulo II ESTABLECIMIENTO DEL RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN	
1. Su establecimiento mediante sentencia judicial	61
a) Pretensión de los progenitores	61
b) Interés del menor	62
c) Interés superior del niño	64
d) Opinión del menor	68
1) Carácter personal de este derecho	76
2) Edad	77
3) Autoridad que lo debe escuchar	78
4) Valoración de la opinión del niño/a	80
5) Es una facultad del niño, que debe ejercer libremente	82
6) El derecho del niño/a a ser oído en los procesos atinentes al régimen de comunicación	82
e) Edad del menor	87
f) Informe del equipo multidisciplinario	89
g) Las circunstancias del caso	93

h) Vida privada del progenitor que solicita el régimen de comunicación	94
i) Progenitor no conviviente homosexual	94
2. Su establecimiento por acuerdo o convenio	95
a) Cláusulas que debería contener el convenio	99
1) Días y horas habituales en que se efectivizará el régimen de comunicación	99
2) Días no habituales de comunicación	100
3) Lugar en que se retirará al niño	101
4) Lugar en que se desarrollará la comunicación	101
5) Duración	101
6) Forma	102
7) Cláusula penal	102
c) Su homologación judicial	104

Capítulo III CONTINGENCIAS DEL RÉGIMEN FIJADO

1. Tiempo	107
a) Horarios y días	107
1) Horarios y días estipulados a cumplir en forma estricta	107
2) Horarios y días estipulados, pero que, sin embargo, se cumplen de forma elástica	108
3) Falta de estipulación de días y horarios	109
4) Días habituales	109
5) Días excepcionales	110
I) Cumpleaños	110
II) Pascuas	111
III) Navidad y año nuevo	111
IV) Día del niño	112
V) Recesos escolares de verano e invierno	112
VI) Día del padre y día de la madre	113
b) Duración y frecuencia	114
1) Duración de la comunicación entre el hijo y el progenitor no conviviente	114
2) Frecuencia del contacto	114
2. Lugar	115
a) En el domicilio del menor	115
b) En el domicilio del progenitor no conviviente	117
c) En otro lugar	118
3. Forma	121
a) Sin restricciones	121
b) Restringido	122
1) Violencia familiar	123
2) Abuso sexual	124
3) Reanudación del contacto	125
c) Con supervisión	127
d) En un ámbito especial	129
e) En presencia de la madre	130
f) Impuesto por la fuerza pública	130
g) Virtuales	131

Capítulo IV MODIFICACIONES DEL RÉGIMEN ESTABLECIDO

1. Denegación	135
2. Modificación	138
3. Suspensión	142
4. Cese	149
5. Restablecimiento y revinculación	151

Capítulo V

RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN, CUIDADO PERSONAL Y ALIMENTOS

1. Régimen de comunicación y cuidado personal del hijo	159
a) Régimen de comunicación en el cuidado personal unilateral	159
b) Régimen de comunicación en el cuidado personal compartido	163
2. Alimentos y régimen de comunicación	164
a) Suspensión del régimen de comunicación ante el incumplimiento alimentario	164
1) Postura que propicia la aplicación de la suspensión del régimen de comunicación, ante el incumplimiento de la cuota	165
2) Postura que se opone a la suspensión del régimen de comunicación, ante el incumplimiento de los alimentos	167
b) Aumento de la cuota alimentaria ante el incumplimiento del régimen de comunicación	173
c) Solicitud de reducción de la cuota alimentaria por los días de comunicación que el alimentante tiene fijados para contactarse con el hijo	175
d) Cese de la cuota alimentaria ante el incumplimiento reiterado del régimen de comunicación por parte del progenitor alimentante	175
e) Retención judicial de la cuota alimentaria ante el impedimento de contacto	178

Capítulo VI

PROCESO POR RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN

1. Competencia	179
a) Código Civil derogado	179
b) Código Procesal Civil y Comercial de la Nación	179
c) Código Civil y Comercial Unificado de la Nación	183
1) Cuando el régimen de comunicación del hijo tramita por un proceso autónomo	183
2) Cuando el régimen de comunicación del hijo tramita en un proceso de divorcio o nulidad matrimonial	185
2. Intervención del Asesor de menores	185
3. Intervención del abogado del niño	189
4. Intervención del equipo multidisciplinario	192
a) Intervención del asistente social	193
1) Su adecuada intervención	193
2) Régimen de comunicación asistido	194
3) El problema de los gastos a solventar por su intervención	195
b) Intervención del psicológico/psiquiatra	196
1) Terapia de grupo familiar	197
2) Terapia bajo mandato judicial	198
3) Síndrome de alienación parental (SAP)	201
4) Síndrome de Munchausen por poder (SMP)	208
5) Síndrome de Disneyland	210
5. El derecho de los niños, niñas y adolescentes a ser oídos	210
6. Legitimados activos y pasivos para que se fije un régimen de comunicación	214
a) Legitimación activa	214
b) Legitimación pasiva	216
7. Mediación previa y obligatoria	216
a) Ley de mediación 24.573	216
b) Nueva ley de mediación 26.589	217
1) Obligatoriedad de someter las cuestiones atinentes al régimen de comunicación a la mediación prejudicial y obligatoria	217
2) Fuerza ejecutoria del acuerdo arribado en la etapa de mediación	219
8. Régimen de comunicación provisorio como medida cautelar	220
a) El régimen de comunicación provisorio	220
b) El régimen de régimen de comunicación provisorio como medida cautelar	224
1) Se diferencia de la pretensión de fondo	225

2) Es instrumental	226
3) Es provisional	227
4) Es modificable	228
5) No requiere mediación en forma previa a su interposición	229
6) Requisitos para su interposición y procedencia. Su diferencia respecto de las medidas cautelares en general	229
I) Inaplicabilidad de los plazos legales de caducidad	230
II) Improcedencia de la contracautea	230
III) Atenuación de los requisitos de verosimilitud del derecho y peligro en la demora	230
9. El régimen de comunicación como medida autosatisfactiva	231
10. Inaplicabilidad del principio procesal de congruencia	233
11. Alternativas del trámite procesal	234
a) Dentro de un proceso de divorcio	234
1) Acuerdos	234
I) Acuerdos en sede judicial, conforme los arts. 34 del CPCCN y CPCCBA	234
II) Acuerdos en ocasión de la audiencia estipulada por el art. 438 del CCCN	235
2) Convenios reguladores previstos en el art. 439 del CCCN	26
3) Propuestas reguladoras previstas en el art. 438 del CCCN	238
4) Falta de acuerdo o convenio. Vía incidental	239
b) Sin un proceso de divorcio en trámite	240
1) Trámite autónomo contencioso	240
2) Convenios	241
3) Régimen de comunicación establecido de forma provisional	241
12. Costas del proceso	241

Capítulo VII INCUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN

1. Introducción	245
2. Sujetos que pueden incumplir el régimen de comunicación	246
a) Progenitor que convive con el menor	246
b) Progenitor no conviviente con el menor	249
c) Por un tercero	252
d) Por el hijo	253

Capítulo VIII

MEDIDAS FRENTE AL INCUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN DE COMUNICACIÓN

1. Medidas cominatorias	259
a) Intimación judicial bajo apercibimiento de modificar el régimen de comunicación	259
b) Intimación judicial a la aplicación de astreintes	260
c) Intimación judicial bajo apercibimiento de modificar la guarda	260
d) Intimación judicial bajo apercibimiento de encontrarse incursa/a en el delito de desobediencia	261
2. Medidas sancionatorias	261
a) Dentro del ámbito civil	261
I) Suspensión del régimen de comunicación para el progenitor en cuyo beneficio fue establecido	261
II) No atribución del cuidado personal unilateral del hijo	263
III) Cambio de la custodia para el progenitor al cuál le ha sido atribuida judicialmente	265
IV) Suspensión judicial de la pensión alimentaria correspondiente al hijo, ante el impedimento de contacto paterno filial	266
b) Dentro del ámbito penal. Delito de impedimento de contacto de los hijos menores de edad con sus padres no convivientes	267
I) El art. 1º de la ley 24.270	271

II) El art. 2º de la ley 24.270	279
III) El art. 3º de la ley 24.270	288
IV) Tipos de penas aplicables	290
V) Competencia	293
VI) Consideraciones críticas a lo establecido en la ley 24.270	298
VII) Registro de Obstaculizadores de Lazos Familiares	300
3. Medidas resarcitorias	300
a) Astreintes	300
b) Multa por conducta procesal temeraria o maliciosa	307
c) Cláusula penal	311
d) Garantías	312
e) Acción de daños y perjuicios	313
4. Medidas restaurativas de la situación a su estado anterior. La restitución internacional de menores	316
a) Convenio sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores	316
b) Convención Interamericana sobre Restitución Internacional de Menores	324
5. Medidas previstas en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación	326

APÉNDICE MODELOS DE ESCRITOS

1. Plan de parentalidad atinente al régimen de comunicación, suscripto entre ambos progenitores	329
2. Progenitor no conviviente con sus hijos que solicita se fije un régimen de comunicación	332
3. Progenitor no conviviente con sus hijos que solicita se fije un régimen de comunicación en un proceso de divorcio	336
4. Progenitor no conviviente con sus hijos que solicita se fije un régimen de comunicación provisional	339
5. Solicitud autorización para trasladar la residencia del hijo menor de edad	341
6. Denuncia por impedimento de contacto del hijo menor de edad con el progenitor no conviviente	343
7. Progenitor no conviviente que solicita la modificación del cuidado de los hijos, a raíz del impedimento de contacto con aquellos	345
8. Progenitor no conviviente que solicita la modificación del régimen de comunicación	348
9. Progenitor conviviente que solicita la modificación del régimen de comunicación	350
10. Hijos menores que solicitan la modificación del régimen de comunicación	352
11. Solicitud que el régimen de comunicación se realice bajo la supervisión de una asistente social	354
12. Solicitud que el régimen de comunicación se realice en la Secretaría del Juzgado	358
13. Solicitud la suspensión provisoria del régimen de comunicación	360
14. Hijos menores de edad que solicitan se fije un régimen de comunicación	363
15. Hermano mayor de edad que solicita un régimen de comunicación respecto del hermano menor	367
16. Abuelos que solicitan se fije un régimen de comunicación para sus nietos	369
17. Abuelos que solicitan se fije un régimen de comunicación provisoria para sus nietos	371
18. Convenio entre los abuelos paternos y la progenitora conviviente con los menores	373
19. Régimen de comunicación solicitado por un tercero que acredita interés legítimo	375
Bibliografía	377